
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0113/2022

Toluca, Estado de México, 1 de febrero de 2022

EN ACCIONES DISTINTAS CAPTURA SECRETARÍA DE SEGURIDAD A DOS
PROBABLES RESPONSABLES DE LOS DELITOS DE NARCOMENUDEO Y
HALCONEO

- *La intervención es resultado del Operativo Sur, que realiza la SS en coordinación con la SEDENA, SEMAR, FGJEM y PM.*
- *Se decomisaron 28 bolsas que contenían una hierba similar a la marihuana, nueve envoltorios con aparente cristal; además de dos radios presuntamente utilizados para informar las actividades del cuerpo de seguridad.*

En acciones diferentes y como resultado del Operativo Sur, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) en coordinación con las Secretarías de la Defensa Nacional (SEDENA), Marina (SEMAR), Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) y Policía Municipal, detuvieron a dos hombres por su probable participación en los delitos de narcomenudeo y “halconeos”.

La primera intervención se registró en el municipio de Coatepec Harinas, donde uniformados de la SS realizaban patrullajes preventivos junto con sus homólogos; al transitar sobre la carretera Coatepec-La Cercada en el kilómetro 04+300 a la altura del paraje La Cercada, observaron que ante su presencia, un joven actuó de manera sospechosa y evasiva.

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

Para descartar cualquier irregularidad, el cuerpo de seguridad se aproximó y solicitó una revisión protocolaria al menor de 17 años de edad. Entre sus pertenencias se localizaron 18 bolsas que contenían una hierba similar a la marihuana, nueve envoltorios con un polvo blanco granulado con características propias de la droga conocida como cristal, la cantidad de 470 pesos, un celular y un radio transmisor de 16 canales.

El segundo caso se registró en el municipio de Ixtapan de la Sal cuando efectivos de los tres órdenes de gobierno efectuaban recorridos sobre la carretera Llano de la Unión–Totolmajac, en el poblado de Santa Ana Xochuca, donde visualizaron a un hombre que al notar la presencia de la caravana de seguridad, cambió radicalmente su ruta; acorde a los protocolos de actuación, uniformados le marcaron el alto con la finalidad de efectuar una revisión.

Al finalizar la inspección, los oficiales localizaron entre las pertenencias del sujeto, 10 bolsas que contenían una hierba verde con características propias de la marihuana, un dispositivo móvil, un radio de comunicación; así como una hoja de papel con anotaciones que detallaban el número de unidades y elementos que conformaban el operativo, así como de las instituciones que participaban.

Por lo anterior, policías estatales detuvieron a quien se identificó como Álvaro “N” de 26 años de edad; después de hacer de su conocimiento los derechos que la ley otorga fue presentado ante la Agencia del Ministerio Público con sede en Tenancingo, donde se deslindarán responsabilidades. Mientras que el menor de edad fue presentado a la Fiscalía Especializada en Adolescentes Infractores con sede en Zinacantepec, donde se determinará su situación jurídica.

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

Ambos individuos probablemente se encuentran relacionados con delitos contra el correcto funcionamiento de las instituciones de seguridad pública, órganos jurisdiccionales y seguridad de los servidores públicos, comúnmente conocido como halconeo, por lo que se extenderán las indagatorias; se presume que los radios eran utilizados para informar las actividades que realizaban en la zona, los cuerpos de seguridad.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex, y en Twitter @SS_Edomex.